

SESIÓN ORDINARIA COSOC SEGPRES 01/2025

Fecha: 30 de enero, Salón 200 del Palacio de la Moneda y conexión remota por plataforma Teams

Hora inicio: 9:20

Hora término: 10:40

1. ASISTENTES

Organizaciones de la sociedad civil

Agrupación social Agua Buena	(AUSENCIA JUSTIFICADA)
Centro de Estudios del Desarrollo	Claudio Pérez
Centro de Políticas Públicas UC	Valentina Rosas
	Ignacio Elzo (virtual)
Consejo Desarrollo en Salud Hospital San Vicente	Myriam Guajardo (virtual)
Chile Transparente	Michel Figueroa
Comunidad de Organizaciones Solidarias	Hans Rosenkranz
	Emilia Segura
Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile	Camila Huispe (virtual)
Espacio Público	Benjamín García
Fundación Ciudadanía Inteligente	Roberto Molina
Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	Juan Cristóbal Romero
Instituto Igualdad	Hermes Ortega
Rumbo Colectivo	(AUSENCIA JUSTIFICADA)

Ministerio Secretaría General de la Presidencia

Secretaría Ejecutiva	Margarita Maira
Comisión de Integridad	Valeria Lübbert
División de Estudios	Guillermo Marín

2. TABLA

- i. Balance 2024 y proyección 2025 de la Unidad de Participación Ciudadana
- ii. Avances de las subcomisiones de la Agenda COSOC 2024-2026

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

i. Balance 2024 y proyección 2025 de la Unidad de Participación Ciudadana (UPAC)

Se abre la sesión con una exposición desde la UPAC dando a conocer principales logros y avances del período. Se incluye en la presentación la titularidad de las jefaturas que sirven de representantes de SEGPRES ante el Consejo. Luego se presentan las líneas estratégicas para el año 2025 y sus desafíos asociados: sacar adelante la Agenda del COSOC, implementación a escala de la nueva Escuela de Formación Ciudadana del Ministerio, difusión y capacitación a carteras e instituciones públicas sobre participación en la elaboración de proyectos de ley, continuar ampliando la comunidad digital que se creó durante 2024, implementar un diseño de Cuenta Pública Participativa con actividades en terreno, lograr amplia convocatoria en las consultas ciudadanas, profundizar la capacitación a funcionarios y funcionarias del Ministerio en materia de participación ciudadana y consolidar el trabajo de la Unidad.

Ante la presentación de la nueva Escuela de Formación ciudadana, se sugiere buscar diversas miradas que permitan otorgar perspectivas aún más diversas al contenido.

li. Avances de las subcomisiones de la Agenda COSOC 2024-2026

Se reportan los avances de cada comisión: reglamento, participación, probidad y transparencia y reformas clave.

OTROS

Representantes manifiestan preocupación por moción parlamentaria sobre transparencia en organizaciones de la sociedad civil. La Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Integridad explica cuáles son los proyectos del Ejecutivo en la materia y se compromete a transmitir la preocupación a las autoridades.

4. PRINCIPALES ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Ante la solicitud de la Comunidad de Organizaciones Solidarias, se explicitará en la sección web de participación que la participación de las y los representantes ante el Consejo es voluntaria y que la elección de los mismos se realiza de manera democrática, no designados por el Ministerio.
- Chile Transparente, la Comunidad de Organizaciones Solidarias y el Centro de Estudios del Desarrollo manifiestan interés en la Escuela de Formación ciudadana y ofrecen apoyos. Desde la UPAC se les contactará directamente para explorar estas posibilidades.
- La Unidad de Participación enviará al Consejo la versión final del reglamento en marzo para su revisión. Se adjuntará un documento indicando cuáles son los cambios relevantes en esta nueva versión.
- El Consejo pre-aprueba participar en el ciclo de capacitaciones que se realizarán en el marco de la Estrategia Nacional de Integridad Pública.

- La Comunidad de Organizaciones Solidarias solicita ingresar a la subcomisión de probidad y transparencia. El coordinador de la subcomisión se compromete a integrarlo a los canales de comunicación.
- Con el objetivo de conocer el avance del anteproyecto de modificaciones a la ley 20.500, se solicita a la Secretaria Ejecutiva del Consejo gestionar una reunión con SEGEGOB y conseguir el contacto de la presidencia del COSOC de SEGEGOB
- Se acuerda integrar la línea de trabajo sobre participación prelegislativa en el trabajo de la subcomisión de participación
- Se acuerda preliminarmente el jueves 13 de marzo a las 9 AM para la realización de la siguiente sesión del Consejo, en la cual se abordarán las prioridades legislativas del año. Con esa información, la subcomisión de reformas clave definirá su coordinación definitiva.